

**Unidas #EnContra de retroceder.  
Por nuestros derechos y una vida libre de violencias.**

Este 25 de noviembre una vez más nos acuerpamos, levantamos y autoconvocamos, para salir a la calle a denunciar todas las violencias #EnContra de mujeres y disidencias.

Las mujeres y disidencias sexuales hemos vivido y seguimos viviendo a diario múltiples formas de violencia, pero también las hemos resistido y luchado por su eliminación. Somos asesinadas en razón de nuestro género, golpeadas y desaparecidas, hemos sufrido la violencia político sexual por parte de agentes del Estado y la constante negación de estas. Manifiesto de esta violencia es que el Estado nos prive de una educación sexual integral que ponga la salud y el consentimiento en el centro, que no nos permita decidir sobre nuestros propios cuerpos, que nos echemos a los hombros el peso económico y afectivo del trabajo doméstico y de cuidados hijos, hijas y familiares en situación de dependencia y que el Estado no reconozca ni apoye económicamente esta labor. Es violento que los medios de comunicación nos representen en roles tradicionales sexistas o como objetos sexuales de marketing o informen bajo líneas editoriales misóginas, muchas veces poniendo a los victimarios de víctimas, farandulizando las agresiones sexuales y femicidios. Es violento que los medios invisibilicen el genocidio y limpieza étnica que vive hoy el pueblo Palestino, violencia que ha golpeado principalmente a niñas y mujeres, siendo más de 50.000 quienes parirán entre bombas y sin futuro.

Exigimos al Estado y a sus poderes que pongan nuestra vida en el centro, que se avance en la aprobación, promulgación e implementación del proyecto de ley "Por el derecho de las mujeres una vida libre de violencia" cuya discusión en el congreso por ya 6 años es insostenible.

Pero no podemos exigir vivir una vida libre de violencia solo para las mujeres y disidencias de nuestro territorio, nuestro anhelo por una vida libre de toda violencia no tiene fronteras. No contarán con nuestro silencio cómplice ante el horror y la deshumanización. Por ello, exigimos que el Estado de Chile tome medidas concretas respecto del genocidio al pueblo palestino a manos del Estado Sionista de Israel que exija fin al genocidio a través de un alto al fuego inmediato y la entrada de ayuda humanitaria en la franja de Gaza. Exigimos el cese de relaciones con Israel, suspendiendo las relaciones diplomáticas, los vínculos comerciales y militares. Y que el Estado de Chile promueva una iniciativa política y diplomática junto a otros países latinoamericanos para poner fin al sistema de apartheid en los territorios ocupados y dismantelar los asentamientos que perpetúan la ocupación israelí en Palestina.

Nuestros cuerpos, gritos y lucha están con todas ustedes. Fuerza a las mujeres de todas las latitudes que luchan por una vida libre de violencias y que se levantan contra el fascismo, el patriarcado y el capital.

Desde la conquista al derecho a voto, han sido las luchas del movimiento feminista las que han logrado el divorcio, la penalización de la violencia intrafamiliar, la figura de femicidio, el aborto en tres causales, las leyes que obligan a los padres a pagar la pensión, entre tantas otras. La propuesta de nueva constitución que se vota este 17 de diciembre amenaza con quitarnos todo lo ganado.

La ausencia de una perspectiva de género a lo largo del texto, se traduce en que el sistema de justicia machista seguirá juzgando moralmente a las víctimas y no a los victimarios seguirá tal cual está: preguntándonos dónde estábamos o cómo vestíamos cuando hemos sido violadas o asesinadas. Al Constitucionalizar la propiedad de los fondos de pensiones, pone en riesgo la ley de pago efectivo de pensiones de alimentos, la cual permite acceder a los fondos de las AFP de los deudores, para subsanar su deuda, revictimizando a madres e hijos que sufren violencia económica de papitos corazón que no pagan la pensión.

Pone en riesgo la aplicación de la pastilla del día después y de la ley de interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. Protege la vida de quien está por nacer, pudiendo derogar la ley aborto en tres causales, pavimentando el camino para que nos vayamos a la cárcel si abortamos producto de una violación o porque no queremos parir un feto inviable.

Pone en riesgo los derechos sociales adquiridos cuando dice que es un estado social, pero no se traduce en derechos, disminuye el rol del Estado y constitucionaliza la participación de las empresas privadas, manteniendo el sistema neoliberal que ha profundizado la precarización de nuestras vidas durante décadas. Restringe los derechos sindicales de las y los trabajadores no garantizando el justo equilibrio en las negociaciones laborales y limitando el derecho a huelga solo en la negociación colectiva.

Pone en riesgo nuestra propia existencia, manteniendo la propiedad de un bien común esencial para la vida como lo es el agua anteponiendo literalmente el desarrollo económico al derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, constitucionalizando así la existencia de zonas de sacrificio.

Nos encontramos en un momento crucial para nuestro país, para el destino de nuestra clase y de mujeres, niñas y disidencias porque pone nuestros derechos en riesgo. Como mujeres y disidencias organizadas, explotadas y marginadas nos declaramos #EnContra de la agudización de la violencia estructural del Estado a través de la propuesta de nueva constitución.

Llamamos a votar #EnContra este 17 de diciembre, no permitiremos que la élite política se robe lo que los movimientos sociales ganamos en la calle, hacemos el llamado a seguir organizándonos para poder lograr una asamblea constituyente, libre y soberana. Seguimos con el anhelo de un proceso constituyente legítimo, con participación popular y paritario.